

**ACTA N° 020-2020/FIAL – SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2020**

Siendo las 2:15 p.m., se dio inicio a la Sesión Ordinaria Virtual de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia **Ph.D. Jenny Valdez Arana – Decana de la FIAL** y con la asistencia de los siguientes **Miembros:** Mg. Sc. Beatriz Hatta, Dra. Indira Betalleluz Pallardel, Dr. Milber Ureña Peralta, Dr. Edwin Baldeón Chamorro, Dra. Marianela Inga Guevara, Dr. Eduardo Morales, Dr. Christian Encina Zelada, Dra. Gabriela Chire Fajardo, Mg.Sc. Diana Nolazco Cama, Mg.Sc. Melissa García Torres. Mg.Sc. Silvia Melgarejo Cabello **Representación Estudiantil:** Srta. Irma Lucila Iglesias Molina, Sr., Srta. Nicole Sandy Escobar Mendoza; Srta. Gabriela Fernanda Flores Enciso y Sr. Cristian Francisco Epiquien Zorrilla **Directores de Dptos.:** Dr. Edwin Baldeón Chamorro (Dpto. IAPA), Dr. Eduardo Morales Soriano (Dpto. TAPA), **Directores de Unidades:** Dra. Indira Betalleluz Pallardel (UI), Dr. Luis Condezo Hoyos (UPG) y el Dr. Christian Encina Zelada (UEPS).

**Inasistencia Justificada:** Srta. Andrea Paola Mere Guerrero, Srta. Karla Antonieta Carrera Ponce

**Inasistencia Injustificada:** Ninguna.

---

Siendo las 2:15 p.m. y con el quórum de reglamento se dio inicio a la Agenda de la Sesión Ordinaria.

**I. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA**

- Acta N° 017-2020 del 12-10-2020

Votación: Aprobada por unanimidad.

- Acta N° 018-2020 del 15-10-2020

Votación: Aprobada por unanimidad.

**II. DESPACHO E INFORMES**

La Decana informó sobre su participación del Consejo Universitario del 20/10/2020. Indicó que se ha aceptado la renuncia de las autoridades de la UNALM, las cuales estarán en funciones hasta el mes de Diciembre y se han designado a autoridades interinas, las cuales son:

Dra. Vilma Gómez Galara  
Mg. Sc. Andrés Casas Díaz  
Dr. Víctor Barrena Arroyo

Estas autoridades estarán hasta las elecciones de las nuevas autoridades, las cuales se realizarán en el mes de Febrero del 2021.

La Decana también informó sobre los acuerdos del Consejo Universitario realizado el 29/10/2020, donde se aprobó el Cronograma del Concurso Público para docentes que dictarán a partir del 11 de enero del 2020.

Así mismo, la Decana informó que ha pedido que se contraten a los docentes DCA/B 32 o 16 desde inicios de año, para que coincida el contrato con el calendario académico.

Por otra parte, también indicó que se aprobó el grado de Bachiller de: Gutiérrez Alcázar Fernando Manual, Rengifo Gutiérrez Annie Laleska y el grado de Doctor en Ciencia de Alimentos de Córdova Ramos Javier Saúl.

*La Decana informó que se aprobó el Plan de Estudios del Programa de Doctorado en Ciencia de Alimentos y el Plan de Estudios del Programa de Maestría en Tecnología de Alimentos.*

*La Decana informó que se ha designado como Directora del IBT a la Dra. Rosa Amelia Espejo Joya.*

*La Decana informó que se ha suspendido y reprogramado el examen de admisión virtual 2020-II. Debido a que la modalidad virtual no garantizaría la transparencia y equidad del proceso. Las autoridades están buscando que el examen sea de forma presencial en una fecha posterior.*

*La Decana informó que se aprobó el Centro de Investigación en Silvicultura y Mejoramiento Forestal, el cual estará ubicado en el Campus III, según el Plan Maestro de la UNALM.*

*La Decana también informó que se aprobó el proyecto de Maestría en Química Verde y Ambiental.*

*Con respecto a temas de la FIAL, la Decana informó que se continúa con el proceso de elaboración del expediente técnico del edificio de la FIAL, indicó que actualmente se encuentra con la aprobación del Segundo Entregable y con la aprobación del Sr. Rector con respecto a la azotea del edificio.*

*La Decana recordó a los miembros del Consejo de Facultad, que a inicios de año se realizó la gestión de incluir el centro de investigación de la FIAL InFoodTech en el Plan Maestro y considera que se debería retomar el trabajo con la comisión y agregar más integrantes en la comisión para poder lograr concretar el proyecto del centro antes de fin de año.*

### **III. PEDIDOS**

*Srta. Irma Lucila Iglesias, consultó si la Universidad está tomando medidas debido a los recientes ataques cibernéticos en reuniones virtuales.*

*Intervenciones:*

- *Dra. Indira Betalleluz: Informó que en la semana de investigación se presentó un incidente, pero no tiene conocimiento si se han logrado identificar a los responsables. También indicó que a nivel de la Facultad se han tomado todas las medidas de seguridad para solamente aceptar a personas previamente registradas y con opciones limitadas.*
- *Decana: Indicó que transmitirá la preocupación y pedirá más informes a las autoridades de gobierno digital para tomar las medidas del caso, si es que pasara en algún evento de la FIAL.*
- *Mg. Sc. Melissa García: Informó que en una reciente clase se ha presentado un incidente similar, pero solo han rayado su pantalla.*
- *Decana: Solicitó tanto a la Srta. Irma como a la Profesora Melissa, sirvan enviar como evidencia de lo ocurrido en forma de correo a su persona, para poder tener evidencias y solicitar apoyo a Gobierno Digital de la UNALM.*

*La Decana pidió incluir en el Orden del día las Actas N° 048-2020-CED/FIAL y N° 049-2020-CED/FIAL.*

*Votación: Aprobada por unanimidad.*

### **IV. ORDEN DEL DÍA**

#### **1. RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA:**

- *N° 128-2020/FIAL de fecha 20 de octubre del 2020,  
Votación: aprobada por unanimidad.*
- *N° 129-2020/FIAL de fecha 21 de octubre del 2020  
Votación: aprobada por unanimidad.*
- *N° 130-2020/FIAL de fecha 23 de octubre del 2020  
Votación: aprobada por unanimidad.*
- *N° 131-2020/FIAL de fecha 26 de octubre del 2020  
Votación: aprobada por unanimidad.*
- *N° 132-2020/FIAL de fecha 26 de octubre del 2020  
Votación: aprobada por unanimidad.*
- *N° 133-2020/FIAL de fecha 28 de octubre del 2020  
Votación: aprobada por unanimidad.*
- *N° 134-2020/FIAL de fecha 29 de octubre del 2020  
Votación: aprobada por unanimidad.*
- *N° 135-2020/FIAL de fecha 29 de octubre del 2020  
Votación: aprobada por unanimidad.*

## **2. CAPE**

- **Grado de Bachiller**

*La Decana dio lectura al Acta N° 007-2020-CAPE/FIAL de fecha 26.10.2020 de la Comisión de Asuntos Pedagógicos Estudiantiles de la FIAL, en la que se informa la solicitud para el Grado de Bachiller, presentada por los siguientes alumnos que se detallan a continuación cuenta con la documentación correspondiente e informe favorable:*

<i>N°</i>	<i>APELLIDOS Y NOMBRES</i>	<i>N° MATRICULA</i>
<i>01</i>	<i>Espinoza La Cruz, María del Carmen</i>	<i>20131304</i>
<i>02</i>	<i>Quevedo Arias, Camila Alejandra</i>	<i>20140322</i>
<i>03</i>	<i>Villacorta Picon, Luis Enrique</i>	<i>20140446</i>

*Votación: aprobada por unanimidad.*

## **3. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN:**

*La Decana dio lectura al Acta N° 17-2020-UI/FIAL del 27-10-2020, donde indica que el Comité de Investigación de la Facultad de Industrias Alimentarias, presidido por la Directora Dra. Indira Betalleluz Pallardel, se reunió en forma virtual a fin de tratar la siguiente agenda:*

***I. SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE JURADO DE PROYECTO DE TESIS.–***

Nº	TÍTULO DEL PROYECTO	EJECUTOR (A)	JURADO
1.	<p>«VALIDACIÓN DE UN MÉTODO ANALÍTICO PARA DETERMINAR LOVASTATINA EN HARINA DE QUINUA FERMENTADA POR <i>Monascus purpureus</i> MEDIANTE UPLC»</p> <p>En la plataforma RITTA      SI</p> <p><b>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN</b></p> <p>Caracterización de las materias primas y sus derivados</p> <p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Validar una metodología analítica por Cromatografía Líquida de Ultra Resolución (UPLC) para determinar lovastatina en muestras de harina de quinua fermentada por <i>Monascus purpureus</i>.</p> <p><b>Votación: aprobado por unanimidad.</b></p>	<p>JACQUELINE MARTHA QUISPE ROQUE</p>	<p><b><u>PRESIDENTE:</u></b> Dr. Marcial Silva Jaimes</p> <p><b><u>MIEMBROS:</u></b> - PhD. Patricia Glorio Paulet - PhD. Julio Vidaurre Ruiz</p> <p><b><u>ASESOR:</u></b> Dr. Eduardo Morales Soriano</p>
2.	<p>“COMPARACIÓN DE PROPIEDADES FÍSICAS DE TRES FORMULACIONES DE CHOCOLATE CON DIFERENTES PORCENTAJES DE PASTA DE CACAO (<i>Theobroma cacao L.</i>) CCN51”</p> <p>En la plataforma RITTA      SI</p> <p><b>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN</b></p> <p>Caracterización de las materias primas y sus derivados</p>	<p>ARELYS MARÍA CUADRADO BEDOYA</p>	<p><b><u>PRESIDENTE:</u></b> Dr. Américo Guevara Perez</p> <p><b><u>MIEMBROS:</u></b> - PhD. Gabriela Chire Fajardo - Dr. Luis Condezo Hoyos</p> <p><b><u>ASESOR:</u></b> Dr. Milber Ureña Peralta</p>

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Caracterizar física y fisicoquímicamente (análisis

**4. CED:**

- **SOLICITUD DE LA DECANA DE FACULTAD, RESPECTO A CAMBIO DE UN JURADO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ELABORADO EN CALIDAD DE AÑO SABÁTICO. -**

*La Decana dio lectura al Acta N° 048-2020-CED/FIAL de fecha 4 de noviembre del 2020 y la Carta N° 368-2020-DECANATO/FIAL del 5-10-2020, enviada por la Decana de Facultad, que pone en conocimiento que hasta el momento no se ha recibido respuesta, respecto a la evaluación del segundo jurado, en relación al primer y segundo avance, correspondiente al Trabajo de Investigación, en calidad de año sabático del Dr. David Campos, titulado: "Extracción de los antioxidantes fenólicos de inca muña (Clinopodium bolivianum) y su identificación mediante cromatografía UPLC® acoplada a PDA y/o MS q-ToF", a pesar de las reiteradas comunicaciones enviadas a través del correo electrónico.*

*En mérito al pedido efectuado, la CED-FIAL recomienda el nombramiento de un Profesor Principal a D.E. del Dpto. Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios, a fin de que evalúe el Trabajo de Investigación en calidad de año sabático que viene siendo elaborado por un docente de la FIAL.*

***Votación: aprobada por unanimidad.***

- **ACEPTACIÓN DE LIBRO ELABORADO EN CALIDAD DE AÑO SABÁTICO, TITULADO: "ESTADO ACTUAL Y TENDENCIAS DE LAS INVESTIGACIONES SOBRE LOS GRANOS NATIVOS DE LOS ANDENES EN EL PERÚ Y EL MUNDO"**

*La Decana, dio lectura al Acta N° 049-2020-CED/FIAL de fecha 4 -11-2020 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la FIAL y a las comunicaciones enviadas por los Jurados evaluadores del Trabajo de Investigación elaborado en calidad de Año Sabático titulado: "ESTADO ACTUAL Y TENDENCIAS DE LAS INVESTIGACIONES SOBRE LOS GRANOS NATIVOS DE LOS ANDES EN EL PERÚ Y EL MUNDO", en las cuales manifiestan que habiendo revisado el documento en donde se han levantado todas las observaciones realizadas, dan la CONFORMIDAD, al Trabajo Final (Libro), presentado por la Dra. RITVA ANN MARI REPO DE CARRASCO – Profesora Principal a D.E. del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios.*

*De acuerdo a lo normado por el Art. 491 del Reglamento General de la Universidad Nacional Agraria La Molina, el Trabajo de Investigación culminado deberá presentarse para su aceptación por la Facultad respectiva, por lo que es de competencia de la decanatura remitir los actuados a consejo de facultad para los fines correspondientes.*

***Votación: aprobada por unanimidad.***

## **5. FORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN INFOODTECH**

*La Decana solicitó al consejo aprobar formalmente la comisión de elaboración del proyecto del Centro de Investigación InfoodTech, el cual ya se tiene una parte del trabajo avanzado con los aportes iniciales del Dr. Luis Condezo, quien gestó parte de la idea del centro inicialmente con un grupo de investigación, así mismo, en el verano se trabajó la propuesta con la Directora de la UI y algunos profesores que nos salieron de vacaciones como el Dr. Julio Vidaurre, en modalidad de secretario de la FIAL.*

***Intervenciones:***

- *Dr. Luis Condezo: Indicó que los integrantes de la comisión sean personas que trabajen en varias líneas de investigación para que el Centro tenga una amplia oferta, considerando que el Centro estará ubicado dentro de un Parque Científico Tecnológico.*

- *Dra. Indira Betalleluz: Solicitó que los integrantes de la comisión sean multivariados, es decir, que exista una representatividad de las líneas de investigación de la FIAL. Indicó que podría ser un representante del CIINCA, representantes de los grupos de investigación, representante de los departamentos.*
- *Dra. Gabriela Chire: Comentó por el chat que sería bueno tener representación del Departamento TAPA.*

*Se acuerda solicitar a los Directores de los Departamentos, designar a 2 miembros (por cada departamento) para que formen parte de la comisión de elaboración del proyecto de creación del Centro de Investigación e Innovación en Alimentos y Tecnologías Emergentes (InFoodTech).*

*Siendo sus miembros base:*

- *PhD. Jenny Valdez Arana*
- *Dra. Indira Betalleluz Pallardel*
- *Dr. Luis Condezo Hoyos*

*Siendo las 3:40 p.m. se dio por concluida la sesión.*